

LA PROVINCIA.

PERIÓDICO REPUBLICANO FEDERAL.

AÑO I.

GERONA.—Juéves 14 Noviembre de 1872.

NÚM. 37.

SECCION POLÍTICA.

LOS FALSOS AMIGOS.

Siempre que á los pueblos se les abre una senda que les encamina á un deseado campo en que se respira el aire de la libertad; en esos períodos que forman época en la Historia de los que dependen la consolidacion de los derechos de que la Naturaleza dota al hombre; ya sea con las emboscadas que le preparan sus enemigos, ya por la exageracion que motiva un aparente deseo de los que se dicen sus amigos, el pueblo vé desaparecer á menudo su libertad en el momento que creía tenerla mas asegurada.

La tirania entonces une lo que con la libertad se desunió, y los hombres, estrechando sus lazos fraternales preparan el instante en que un supremo esfuerzo, que envuelve su fortuna y hasta su vida, les libre otra vez del poder opresor, conquistando con las armas lo que perdieron con las letras.

Los que un dia se vieron casi relegados al olvido y calumniados, son los que otra vez se encargan de la direccion de los partidos por el deseo unánime de todos, aun de sus mas furiosos destructores; en dirigir su marcha por los angustiosos vaivenes de la política, haciendo de nuevo el sacrificio de su tranquilidad y reposo, trabajando con afan hasta ver redimida su patria, para sufrir una vez mas quizá los tiros y ser víctimas de las intrigas de algunos ambiciosos que suelen ocultarse hasta el instante del triunfo. Llegado ese momento, en la confusion de atronadoras voces, y entre el conjunto de violentos deseos y continuas exageraciones, propalado todo con el objeto de llamar la atencion, no se percibe por muchos la voz serena y enérgica, reposada siempre, de los primeros mártires cuya inteligencia y entusiasmo abrió el ancho campo en que se agitan tantas voluntades, y en donde germina la envidia y se enjendra la calumnia que se ceba en las mas puras reputaciones. Y el pueblo que siente mucho, y á veces no calcula bastante; el pueblo que ofrece siempre su vida generosa para defender sus libertades, se deja impresionar mas por una peroracion revolucionaria, que le aconseja la lucha, que por un discurso tranquilo que le encarece la calma, aunque el que lo último aconseja tenga en su abono una larga existencia consagrada única-

mente al interés comun, llena de virtudes y laboriosidad, y sean los primeros poco menos que desconocidos ó sospechosos por sus actos.

Es necesario que el pueblo sepa distinguir entre unos y otros, y comprenda que los que mas hablan de revoluciones no son los mas revolucionarios, pues nada hay tan sencillo como gritar en la plaza, en un café ó desde las columnas de un periódico que se levanten barricadas: otra cosa es escribir proclamas clandestinas, organizar, comprar fusiles, cuando en ello se juega la cabeza, mientras que no la esponen nunca los que sin peligro pretenden conspirar escribiendo furiosos artículos ó anónimos impresos en gruesos caracteres.

Actualmente, hay revolucionarios desconocidos que parecen brotar de un caos, de estraña procedencia, de conducta mas dudosa, que despliegan una actividad febril para dividir nuestro partido; Marats ridículos que piden las cabezas de los hombres que han consagrado su vida organizando esas huestes que ellos procuran aniquilar; revolucionarios que dicen que si no basta el petróleo, el puñal; que si la sociedad tiembla, que tiemble, ó todo ó nada: ó republicanos intransigentes ó mártires.

Y el pueblo que está sufriendo las tristes consecuencias de la monarquia se siente á veces arrebatao por esas exageraciones, pues él ignora que el director del periódico que aquellas palabras escribe no hace tres meses que era furioso carlista. ¿Qué será ahora?

Quando el peligro arrecie para los buenos republicanos; cuando la causa del pueblo exija otros nuevos sacrificios; cuando la revolucion haya de ser un hecho, cuando debamos esponer la cabeza, sucederá lo que siempre ha sucedido: los que comprometen á cada instante la suerte del pueblo, no marcharán al combate para defender la libertad, porque, como en anteriores épocas, se ocultarán asustados al estruendo de la lucha; y los que presentarán batalla á la reaccion serán los que han sacrificado su reposo, su porvenir y su familia cuando la causa que con tanta abnegacion y talento defienden les ha impuesto ese deber; republicanos que en Olot, Figueras y La Bisbal levantaron nuestra hermosa bandera, sosteniéndola enhiesta en medio de la metralla re- lista; republicanos que hoy desprecian á los que intentan sumir en el caos á nuestro partido, del

mismo modo que se disponen á combatir de nuevo cuando llegue ocasion. Ya es preciso que, haciéndonos eco de nobles aspiraciones, sepan los que con tanto calor se agitan en otros puntos que aquí nuestros amigos esperan la revolucion, y que al sonar la hora estarán en sus puestos.

En cuanto á los que se habrán entusiasmado con los escritos de tanto *demagogo*, no encontrarán uno siquiera que los sostenga el día del peligro. En cambio, serán los primeros en saludar la aurora del triunfo para calentarse al sol de la libertad.

Quizás encuentren duras nuestras palabras, esos á quienes ván dirigidas; pero son la expresion de la verdad y se la debemos al pueblo. Por otra parte, tenemos derecho á hablar con franqueza. Respiramos los aires puros de una entusiasta provincia que rechaza los motines, pues siempre debilitan nuestras fuerzas.

Los republicanos de nuestra provincia están preparados para cuando suene la hora postrera de las viejas instituciones; y permanecerán siempre fieles á la bandera que les guió en anteriores combates, importándoles poco que unos cuantos disidentes solo sirvan para gritar y vociferar. Los republicanos de esta provincia reconocen y respetan las autoridades legítimas de nuestro partido, legítimas por sus sacrificios, por sus virtudes, por su talento, legítimas por el sufragio del pueblo, por el voto de la Asamblea federal.

Los republicanos de nuestra provincia cumplirán con su deber cumpliendo las instrucciones del Directorio; y despreciarán, cual se merecen, á los que sin títulos, llevados de una desmedida ambicion, pretenden dirigir á nuestro partido y precipitarlo á un abismo.

Esta es la opinion y la conviccion de la inmensa mayoría de nuestros correligionarios; y no dudamos que en breve podremos decir con orgullo:

Los republicanos de la provincia de Gerona cumplieron con su deber. En tanto, recomendamos el *tacto de codos*, la mas estrecha union y la mas enérgica confianza.

C. P.

El corresponsal de nuestro apreciable colega *La Independencia* dice lo siguiente:

«Varios alfonsinos se alaban en sus reuniones intimas. y podria citar los nombres, de haber contribuido de un modo mas que indirecto á levantar una cruzada contra el Directorio.»

No puede dudarse que la causa determinante de esa cruzada son los alfonsinos; pero lo que parece incomprensible es que haya republicanos que se aprovechen de las acechanzas de un partido desacreditado y repugnante para introducir la discordia en nuestro campo hiriendo reputaciones intachables.

El mismo periódico copia de otro extranjero la siguiente carta.

Caprera 24 de Octubre de 1872.

«Querido Ceretti: Siempre he opinado que los exagerados son ó provocadores ó espías. De este modo el despotismo nos combate y triunfa de nosotros.

«Vuestro, *J. Garibaldi.*»

Si Garibaldi fuera español bastarian las anteriores lineas para que fuese calificado por los *cor-ta-cabezas* de pastelero, apóstata, etc., etc.

Por *La Igualdad* hemos sabido que en esta ciudad ha sido recientemente nombrado un comité compuesto por los ciudadanos Jaime Cuffi, Francisco Miguel, Pedro Badosa, Pedro Cortés, José Corredó, Jaime Matas, José Bertran, Juan Cisterna y Benito Ferragut. Despues nos hemos enterado sobre los grados de certeza que podria tener este hecho, y nos han asegurado que, en efecto, el comité ha sido nombrado por un pequeño grupo de disidentes de esta capital. Asi no nos extraña que ninguno de los otros periódicos republicanos de la provincia se hayan ocupado del referido suceso. Nosotros, sin embargo, amantes como somos de la publicidad, lo hacemos constar en nuestra periódico para que llegue á conocimiento del Comité provincial y de todos los republicanos.

El improvisado comité ha preferido dirigirse antes á los diarios de Madrid. De este modo con una epístola han resonado los nombres de los recién-elejidós por todos los ámbitos de España.

Como el asunto de la epístola era tan grave y solemne, menester era que la nacion entera tuviera de él conocimiento.

Los republicanos de esta provincia quedarán estupefacto cuando sepan que el citado comité ha acordado en su primera sesion protestar enérgicamente y por unanimidad de las palabras de Pí y Margall y no contento con la protesta declara apóstata á aquel insigne ciudadano y de cómplices á la minoria y al Directorio.

Los periódicos de Madrid han dado al suceso cierta importancia, sin duda por que ha partido de la capital y han creido que en ella residia la representacion del partido, y que los acuerdos de este comité eran la verdadera y genuina expresion de los sentimientos y aspiraciones de la mayoría de nuestros correligionarios de la provincia.

Mas, para desvanecer semejantes suposiciones, bastará consignar que los disidentes de Gerona forman un reducidísimo grupo ante el gran partido de la provincia que felizmente permanece unido, disciplinado y adicto á sus legítimas autoridades.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE «LA PROVINCIA.»

C. Director del periódico LA PROVINCIA.

Madrid 11 Noviembre 1872.

Continúa preocupando los ánimos la cuestión del Banco Hipotecario, verdadero suplicio que ha escogido el gobierno para sucumbir.

No puede darse un empeño mas funesto que el que manifiesta el Ministro de Hacienda para que se apruebe su malhadado proyecto.

En vano se busca una justificación á su conducta, en vano los diputados *frenéticos* de la mayoría vocean por todas partes encomiando las ventajas del «Banco»; la opinion pública, superior á las mezquinas miras de los paniaguados, no ve en el Banco otra cosa que un nuevo sistema de ruina y descrédito útil solamente á los que se dedican á negocios de mal género.

¿Cómo puede apoyarse la creacion de un Banco, fundado con capitales del Estado adquiridos por el establecimiento al 6 por 100, cuando el Estado al necesitar capitales del mismo Banco, tendrá que pagarlos al 10?

Esto no se le ocurre sino á un ministro progresista.

Los lectores de LA PROVINCIA habrán leído ya en los periódicos de la capital, los discursos pronunciados con motivo de la interpelacion de Pascual y Casas, sobre la situacion indefinible por que atraviesa Cataluña.

Nuestros diputados demostraron de una manera evidente que el estado de las provincias catalanas no puede ser peor, y sin embargo el ministro de la Guerra contestó á todos los argumentos, asegurando que lo sucedido en Cataluña era corriente y sencillo.

Con un ministro que tal dice no es posible discutir sino desposeyéndose del sentido comun.

El diputado Corominas terció en los debates, y en sus discursos propinó al gobierno una respetable paliza parlamentaria.

Los diputados de esa provincia afectos al gobierno callaron como de costumbre, anteponiendo sus intereses y espíritu de partido al interés y la dignidad de su país.

Con diputados por el estilo, Ruiz Zorrilla puede declararse Príncipe de Asturias sin miedo de que les parezca exagerada la pretension.

De todos los Ayuntamientos republicanos llegan á esta exposiciones dirigidas á las Córtes pidiendo la Abolicion de la pena de muerte por delitos políticos.

Abriego la conviccion de que esa provincia concurrirá tambien á esta manifestacion de los deseos del país, que indudablemente triunfará en las Córtes.

Ha causado general estrañeza el parte que apareció en *La Igualdad* suscrito por *El presidente* del

Comité de Gerona protestando de las declaraciones de Pi y Margall.

Y mas ha estrañado todavia el incógnito que guarda el *presidente* del antedicho comité, absteniéndose de hacer público su nombre, cuando se trata de una declaracion tan grave.

Espérase con ansia suprema la reunion de la Asamblea federal, pues está en la conciencia de todos, que es imposible la continuacion del estado anómalo por que nuestro partido atraviesa, gracias á la impaciencia de algunos que olvidan que el camino de la perturbacion es el camino del suicidio.—Ll.

Ciudadano Director de LA PROVINCIA

Arbucias 9 de Noviembre de 1872.

Estimado correligionario: El sábado último nos visitó el general Andia, hizo un pequeño descanso y se marchó en direccion de San Hilario; pero se ignora el resultado de este movimiento.

La seguridad individual se halla constantemente amenazada en esta comarca; el miércoles un grupo de hombres armados detuvieron el coche y lo registraron, y no encontrando el sujeto que buscaban, dejaron que marchara el carruaje. Dícese que los carlistas han jurado vengarse de nuestro alcalde y que tal vez los armados de que he hecho mérito trataban de sorprenderle.

Pero ayer á eso de las cinco se presentaron dos hombres armados en uno de los cerros donde nuestro ayuntamiento tiene apostado un centinela paisano, quien al verlos huyó; pero aquellos le dispararon un tiro hiriéndole de gravedad, de cuyas resultas ha muerto. En este momento se está verificando el entierro de este infeliz. El pueblo está muy indignado contra el Alcalde, puesto que á sus desacertadas disposiciones se atribuye la muerte del indicado centinela, exponiendo así á los vecinos á la ferocidad de los bandidos y asesinos.

Los dos individuos detenidos de que le hablaba en mi anterior han sido puestos en libertad. No sé si habrá sido por orden del Sr. Gobernador civil. De todos modos me felicito de este hecho, y bueno es que la primera autoridad de la provincia sepa que hay alcaldes que prescindan de la Constitucion á cada paso.

Suyo affcimo.—*El Corresponsal.*

GACETILLAS.

Hace algunos dias que nuestro colega local *La Lucha* no se digna hacernos la cotidiana visita.

No creemos que esta falta de atencion proceda de órdenes emanadas del director del espresado periódico, y si sólo del que tiene á su cargo la re-

particion del mismo; por lo tanto, excusado es manifestar que deseamos que aquella se enmiende, siquiera para que no tengamos que pedir prestado lo que de derecho nos corresponde segun las buenas prácticas del periodismo.

—Acabamos de recibir el número 16 de la notable revista literaria titulada *El Ateneo Lorquino*; el cual contiene el siguiente sumario:

«Apuntes sobre la Música y Las Bellas Artes en general. VI, AMOR, por D. E. *Perez de Tudela*.—Cartas cantan (poesia) por *José Selgas*.—Estudio sobre el estado filosófico-moral de la sociedad presente, II, por S. *Poesper*.—La vida, (poesia) por *Agustín Fernando de la Serna*.—Mi primer amor, (fragmentos de mis Memorias), I, por D. C. B. R. —En un álbum, (poesia) por D. E. S. P de M.—Suelto.»

—El último número del importante semanario que se publica en Barcelona *El Fomento de la Produccion Nacional*, contiene las siguientes materias.

«SUMARIO:—Fabricantes expedientados.— Siguen las exposiciones sobre aceites.—La deuda de los Estados-Unidos.—El gusano de seda del Japon.—Sentencias del Tribunal Supremo de la Opinion pública.—Aceites.—Ecos libre-cambistas.—La Hacienda española, III y IV.—Ensayos prácticos agrícolas.—Revista comercial de la semana.—Bolsa.»

—Hemos recibido el primero y segundo número de sentencia de la publicacion que con el nombre de *Sentencias del Tribunal Supremo de la Opinion pública* ha empezado á ver la luz pública en Madrid y seguirá pareciendo todos los domingos. Bajo la forma de *sentencia*, que afecta, y partiendo de lo existente, que no se propone juzgar bajo el punto de vista político, ofrece dedicarse al estudio de las diferentes secciones que forman el presupuesto general de gastos del Estado y sobre cada una de las contribuciones y demás ramos que constituyen los ingresos del Tesoro, extendiéndose tambien á otros extremos que de semejante estudio se desprenden y que no son menos interesantes al bien público.

Celebramos por utilísima la idea de generalizar el conocimiento de esta clase de materias de indudable importancia, como que son verdaderamente vitales para el país, y por nuestra parte recomendamos la cooperacion á ella de todas las clases sociales para que pueda prosperar y producir sus naturales y saludables efectos.

Por lo demás, fácil es demostrar el origen de nuestros males económicos, siquiera sea de un modo concreto; lo que ya no lo parece tanto es el indicar los medios adoptables para su curacion, y aquí es donde tal vez el Tribunal Supremo de la Opinion pública sienta el peso y las dificultades en la mision que se ha impuesto.

De todos modos, sea bien venido nuestro cole-

ga, y dígnese aceptar el cambio con nuestra humilde publicacion, que gustosos le remitimos.

—Advertimos á los aficionados á la Astronomia en particular y en general á todos los que mas ó menos gustan recrearse contemplando los espectáculos de la hermosa Naturaleza; especialmente los fenómenos meteorológicos, que hoy, mañana y pasado son los dias, anunciados por diferentes astrónomos, en que debe tener lugar lo que el vulgo de la gente ha bautizado con el nombre de *lluvia de estrellas*. No recordamos fijamente la hora; pero si que ésta raya en la madrugada.

Con que, preparar anteojos y despedir á Morfeo.

—La Comision nombrada por la Diputacion provincial para que pasara á Madrid con objeto de gestionar la favorable resolucion de asuntos de grande interés, salió el 12 del actual de esta ciudad.

Componen dicha comision los ciudadanos Juan Matas, Miguel Avellí y Manuel Ferran, asistidos del Sr. Secretario Abelardo Diaz.

Los principales asuntos de que han de ocuparse son: conclusion del ferro-carril de esta á Francia, evitar que se imponga el recargo del 15 por 0/0 sobre los ingresos de los presupuestos provinciales y municipales, y sobre el sueldo de los empleados de ambas corporaciones, lo que impondria al país un nuevo tributo de 45 por 0/0; evitar tambien que la provincia y el municipio queden obligados á pagar el culto y clero; combatir el proyecto de la guardia rural en lo que se relacione con los presupuestos provinciales; obtener la liquidacion de la Junta de carreteras hace años completamente paralizada, lo que irroga incalculables perjuicios; lograr el ingreso de importantes cantidades que el Estado adeuda á la provincia, y otros objetos de mayor interés.

Felicitemos á la Diputacion provincial por su inteligente y patriótica iniciativa, y esperamos confiadamente que el país aplaudirá con nosotros resoluciones que han de contribuir con medios poderosos á su prosperidad en todos conceptos. A la comision nombrada le cabe la suerte y la honra de prestar servicios que nunca olvidará la provincia.

—*La Lucha*, cada dia mas graciosa. Ahora sale diciendo que no le hemos presentado el asunto del Sr. Grahit bajo el punto de vista legal; y ademas pretende el colega darnos lecciones nada menos, que de federalismo. Quédese en su campo. ¿Acaso dudamos nosotros de su calamarismo? Parece que la anulacion del acta del Sr. Grahit se le indigestó á *La Lucha*, pues ha perdido el tino queriendo defenderla, y nos recuerda á cierto fraile que no podia persuadir y exclamaba: «no me creis porque sois herejes.»

¿Dónde iríamos á parar si los agentes de negocios se apoderasen de la Diputacion? A los puntos negros, pero muy negros.

Desengañese *La Lucha*; el Sr. Grahit no debe ni puede ser diputado provincial moral ni legalmente.

No le de vueltas. Moralmente el Sr. Grahit está incapacitado porque no puede ser juez el que por su profesion de agente con frecuencia es parte en los asuntos que la Diputacion ha de resolver.

No puede serlo legalmente porque segun la ley en ningun caso pueden serlo los que tengan parte en SERVICIOS por cuenta de los Ayuntamientos; y el Sr. Grahit es un *contratista de servicios* de muchos ayuntamientos ó sea agente de negocios de los mismos.

Y esto lo ha confesado en sesion pública el Sr. Grahit, aunque añadiendo que por eso pagaba su contribucion—¡pues no faltaba mas!—y ya lo sabe *La Lucha*, á confesion de parte relevacion de de pruebas.

Y basta por hoy, que no se merece tanto el asunto.

—Hemos recibido un escrito del secretario de la Asociacion para el Fomento de las Bellas Artes en que se nos pide hagamos público por medio de nuestro periódico, que la Junta directiva de la misma ha dispuesto prorogar hasta el domingo próximo inclusive, la Exposicion artistica que debia haberse ya cerrado el martes último, dia 12 del actual, segun los acuerdos anteriormente publicados.

Aplaudimos el pensamiento de la Junta directiva de la Asociacion y lo hacemos público para que se utilicen de él las personas que no hubiesen aun visitado la Exposicion y tuvieran deseos de admirar el talento de los artistas que en ella han tomado parte.

VARIETADES.

CERTÁMEN LITERARIO.

Como indicamos en nuestro último número, el domingo dia 3 del actual tuvo lugar en nuestro espacioso y elegante coliseo la solemnidad literaria anunciada oportunamente por la Asociacion de bellas letras de esta capital, con objeto de distribuir á los poetas laureados los premios que respectivamente habian merecido en concepto de aquella, con motivo del certámen correspondiente á este año.

A ella estaban invitadas las corporaciones así civiles como militares de mas representacion; los particulares de mas elevada gerarquia en concepto de autoridades; las personas de mas influencia y categoria en los diferentes ramos que se cultivan en esta capital, la industria, el comercio, la ciencia y las bellas artes; los aficionados mas caracterizados entre los que por su saber y por sus trabajos son conocidos en esta ciudad como amantes y admiradores entusiastas de todo lo bueno y todo lo bello sintetizado en el Arte y en la Literatura; los individuos que componen la *Asociacion Literaria de Gerona* promotora de la fiesta ó certámen que iba á celebrarse; en una palabra, todo cuanto Gerona encierra de mas notable y distinguido por su renombre, por sus conocimientos ó por sus afi-

ciones, estaba oportunamente invitado por los galantes Junta directiva é individuos de la *Asociacion* mencionada, que en tan buen lugar han sabido poner el nombre de esta capital con la celebracion de la fiesta literaria de que venimos hablando.

Todos los invitados correspondieron dignamente al obsequio de la *Asociacion Literaria de Gerona*, principalmente el bello sexo, las señoritas, las bellas y elegantes señoritas de esta capital, que en número considerable y escogido se apresuraron á contribuir con su agradable presencia al mayor lustre y realce de una festividad, bajo todos aspectos trascendentalísima en los anales literarios de la ciudad en cuya cuna se mecieron tantos y tan inclitos varones, honra y prez de nuestra patria y ejemplo y admiracion de las naciones.

La hora señalada para el comienzo de la solemnidad era las doce; sin embargo, henchidos de verdadero entusiasmo y con inefable satisfaccion consignamos que á las once de este dia tan memorable para los fastos de Gerona, ya nuestro coliseo estaba casi lleno de bote en bote; cuya circunstancia hacemos resaltar por cuanto ella nos sirve para convencernos de que el gusto á lo bueno y la aficion á lo bello van creciendo de dia en dia en esta capital, ayer,—hace poco—tan lamentablemente postergada, y hoy tan virilmente levantada gracias á los constantes desvelos y á los incansables esfuerzos de cuantos, en nuestra humilde esfera, hemos aportado nuestro grano de arena para levantar el hermoso edificio, que hoy dia empieza ya á cimbrear su modesta frente orlada con el buen éxito y con los aplausos de propios y extraños.

Las doce y media serian cuando el Jurado de la *Asociacion Literaria* se presentó, acompañado de las autoridades, corporaciones y de los individuos á aquella pertenecientes, para ocupar la presidencia, cuyo puesto y demas de distincion se habia tenido la buena idea de colocar en el espacioso escenario de nuestro Teatro.

El espectáculo que ofrecia á los ojos de la realidad abultada por los de la imaginacion el grandioso salon de nuestro coliseo, en el momento de darse principio al acto, mejor dicho, cuando la música rompió el aire como anunciando con armonias embelesadoras que iba á comenzarse la solemne ceremonia, era mágico é imponente. La vista no se cansaba de recorrer el espacio que tanta deslumbradora belleza encerraba, y, cual mariposa que ronda de flor en flor sin saber en cual posarse para librar su dulcísima miel, y heridas sus alas por los rayos del sol cariñoso que las besa se vuelve y gira y se mueve de uno y otro lado hasta que, desalentada y estenuada de cansancio, cae rendida ante tanta deslumbracion para gozar en medio de su fatiga, y en su momentánea aquiescencia del espectáculo de la hermosa Naturaleza, vestida á sus ojos con las mejores galas y atavíos que la presta ruborosa Primavera;

así nuestra vista tuvo que caer rendida por el cansancio y la fatiga y cegada por la irresistible acción del ambiente saturado de aromas que dejaba escapar de su aliento la hermosura gerundense allí congregada,

Y no es exageración de poeta cuanto decimos. Mas, muchísimas mas emociones sentimos en aquellos dulcísimos y fugaces momentos de expansión para el corazón y la inteligencia. El alma sentíase embargada por un sentimiento de inesplicable dicha, y elevada la imaginación á regiones inconmensurables en donde la fantasía inventaba halagadores querubines y fascinadoras huries cuyos effluvios de amor y cuyas caricias de inefable cariño arrobaban nuestro espíritu llevándole de placer en placer, de emoción en emoción hasta las últimas gradas de la inconcebible felicidad suprema; y todo nuestro ser se conmovía por la fuerza misteriosa de un éxtasis embriagador; y estremecíanse una por una todas las fibras de nuestro corazón vibrando sonorosas armonías á impulsos de una sensibilidad exquisita despertada de su letargo por las gratas impresiones del momento; y hubo hasta instantes en que los ojos de la ficción nos hacían creer trasportados por efecto de hechizo ó de magia al palacio de alguna maga hechicera ó á la morada de uno de esos genios benéficos de que nos hablan los cuentos de hadas ó que tan bien describen las leyendas orientales.

Sin embargo, raudos pasaban los momentos de sentimental arrobación, y por precisión tenían que llegar aquellos otros en que la severa crítica y la fría inteligencia habían de sustituir al apasionamiento y á los impulsos del ánimo, amenguando el fuego del corazón encendido por el entusiasmo transitorio de la impresión primera.

Desplegó los labios el Presidente de la *Asociación Literaria*, Sr. Franquesa, y los acordes de la Música cesaron, y enmudecieron todas las lenguas y se acallaron todos los entusiasmos. Si el espectáculo que se ofrecía ante nuestros ojos, tan hermoso é imponente bajo el punto de vista estético, no nos demostrara ya toda la trascendencia de cuanto iba á tener lugar, nos lo hubiera demostrado bien á las claras la magestuosidad y sublimidad de aquel silencio instantáneo, indicio de general atención, con que fué religiosamente saludado en su principio y luego escuchado hasta el fin el bien escrito discurso del que por un imprescindible deber de la presidencia se había levantado á legalizar con sus elocuentes palabras la apertura del importante certamen que debía verificarse. El Sr. Franquesa, con su fácil dicción, bonita frase y acertados pensamientos supo arrancar del numeroso é ilustrado auditorio que le cercaba muchos y nutridos aplausos; con lo cual nos creemos dispensados de hacer un juicio crítico de una obra que, en nuestro concepto de humildes escritores y políticos severos, adolece, sin em-

bargo, de algunos defectos puramente retóricos y talvez de apreciación y de algunas aseveraciones poco meditadas que no han de influir por esto en rebajar en lo mas mínimo los quilates de reputación literaria que en su larga carrera tiene adquiridos nuestro particular y apreciable amigo Sr. Franquesa.

Siguió en el uso de la palabra el secretario de la propia *Asociación*, que lo era también del jurado calificador, Sr. Riera, leyendo con simpática voz y vibradora entonación una elocuente Memoria relativa á los trabajos remitidos á certamen y á la calificación ó juicio que merecieron á dicho jurado para fundar el mérito relativo de cada uno, respectivamente, de los que merecieron en concepto de aquel los premios adjudicados. El trabajo de nuestro apreciable amigo, Sr. Riera, le honra en extremo, tanto mas, por cuanto supo vencer en el mismo, con habilidad y facilidad sumas, los escollos con que siempre suelen tropezar los que tienen la misión de redactar esa clase de Memorias, que tan poco parecen prestarse, por la aridez de su conjunto, á las bellezas de la dicción y á las galas de la fantasía. Así se lo demostró el público que le escuchaba, con repetidas señales de admiración y aplaudiéndole con entusiasmo al finalizar la lectura de la parte expositiva y de crítica de las composiciones premiadas, que era la primera y mas importante de su espresada Memoria. Imparciales, sin embargo, en todos nuestros juicios, debemos hacer constar igualmente que la Memoria del Sr. Riera, apesar de sus bellezas, tiene algo remarcado un tinte de pretenciosidad ó rimbombancia en algunos párrafos plagados de sinonímias y de efectos retóricos hasta cierto punto rebuscados, que, si bien no enfria el entusiasmo del corazón, hace que la inteligencia y la crítica, recogiendo, lo presenten siquiera como una mera falta de estilo, censurable ante el rigorismo literario en toda la extensión de la frase.

En la segunda parte de su Memoria, el Sr. Riera fué llamando, uno por uno, á todos los autores que resultaron premiados por las diferentes composiciones cuya lectura iba á tener lugar. Empezó por D. Antonio Alcalde Valladares, que había obtenido el *Pensamiento de oro con esmalte* por su brillante oda épica titulada: *La Batalla de Covadonga*, que, á falta del autor, leyó admirablemente el Sr. Ametller arrancando nutridísimos aplausos de todos los concurrentes.

Por no hacernos pesados á nuestros lectores, insertamos sencillamente á continuación la lista de las composiciones premiadas con el nombre de sus autores respectivos y espresión de quienes, á falta de estos ó por delegación, las leyeron. Al final, condensaremos nuestra humilde opinión y formularemos nuestro pobre juicio respecto á los trabajos premiados que se nos dieron á conocer por medio de su lectura.

Primer accésit al PENSAMIENTO DE ORO —Poesie: *A la Pátria*. Autor: D. José Roca y Roca.—La leyó el mismo interesado.

Segundo accésit. —Poesia: *Montjuhièh*. Autor: Francisco Mateu y Fornells.—La leyó D. José Thomás.

Mencion honorífica.—Poesia: *El Sitio de Gerona*. Autor: D. Mariano Layta y Moya.

PLUMA DE PLATA.—Poesia: *A Maria al pié de la Cruz*. Autor. D. Antonio Alcalde Valladares.—La leyó D. Miguel Nieto de Montaos.

Primer accésit.—Poesia: *La Caritat*. Autor: D. Tomás Forteza.—La leyó D. Juan B. Ferrer,

Segundo accésit.—Poesia: *Conhort en Christ*. Autor: D. Francisco Mateu y Fornells —La leyó el D. Felipe Pirozzini.

Menciones honoríficas. —Poesias: *Misericordia de Deu*.—*La Providencia*.—Autores: Eusebio Anglora y Miguel Victoriano Amer respectivamente.

LAUREL DE ORO.—Poesia: *¡Ripoll!* Autor: D. Francisco Ubach y Vinyeta.—La leyó D. Joaquín Riera.

Primer accésit.—Poesia: *La baixada del francés*. Autor: desconocido.—La leyó D. Isidro Reventós.

Segundo accésit.—Poesia: *Berenguer Ramon*. Autor: desconocido.—La leyó D. Antonio Aulestia.

ESCUDO DE ARMAS DE GERONA.—*El Monasterio de Ripoll*. (Memoria descriptiva de este célebre monumento en sus relaciones con la religion, la ciencia y las artes.)—Autor: D. Jose Manuel Pellicer.

Mencion honorífica.—*Memoria sobre la vida y obras del escriptor geroní Francesch Eximenes*. Autor: Don Emilio Grahit.

FLOR NATURAL CON UN LAZO BORDADO EN ORO.—Poesia: *Al mar*. Autor: D. Francisco Abarzuza.—La leyó el mismo interesado.

Accésit único.—Poesia: *En lo naixement de mon fill*. Autor: D. Antonio Molins y Girera.—La leyó el señor Sitjar (*Joanet*).

Menciones honoríficas.—Poesias: *Lo tambor*. —*Mis cumpleaños*. —*Las llenyateras*. —Autores: D. Pedro Martí y Llansó, D. Joan Tomás y Salvany, y D. Pio Pi y Vidal, respectivamente.

PREMIO EXTRAORDINARIO DE UN EJEMPLAR DE LA DIVINA COMEDIA.—Poesia: *A la paz*. Autor: D. Alejandro Harmsen, de Alicante.—La leyó el Sr. Pirozzini.

Tales fueron las composiciones premiadas y los autores que con su saber é inspiracion supieron conquistar el laurel del triunfo, segun la Memoria leida por el Sr. Riera, quien advirtió, sin embargo, que no se adjudicaron la LIRA y la ROSA DE PLATA por haber considerado el Jurado que no tenían mérito suficiente los trabajos remitidos para su opcion al certámen de este año.

No pretendemos juzgar ahora el mérito relativo de

ada una de las obras premiadas, ya que nos proponemos hacerlo detenidamente cuando las veamos impresas y podamos, por nosotros mismos, saborearlas á nuestro gusto y antojo; pero no creemos aventurar una critica prematura, si decimos que las composiciones que nos produjeron mas efecto y mas nos llamaron la atencion fueron respectivamente: la oda sáphica *A la Paz*, la oda épica *La batalla de Covadonga, ¡Ripoll!*, *A la Patria*, *Al mar* y *La baixada del francés*; sin que por esto dejemos de reconocer muy buenas condiciones á las restantes.

Recogido que hubieron sus premios los autores ó sus delegados, la solemnidad literaria tocaba ya á su término. Levantóse entonces el Sr. Girbal, individuo de la Junta directiva de la *Asociacion literaria*, y en un discurso bien acabado que mereció los aplausos unánimes del auditorio, dió las gracias á todos los concurrentes por haber respondido al llamamiento de lo *Asociacion* asistiendo á una ceremonia de tanta importancia como la que acababa de celebrarse y que tan buenos y gratos recuerdos ha de dejar consignados, en su concepto, en los fastos literarios de la historia de esta inmortal ciudad.—Llamó en gran manera nuestra atencion el discurso del Sr. Girbal, por los repetidos é imponderables elogios que en él se tributan á la persona del que fué gobernador civil de esta provincia D. Pedro Antonio Torres, de quien dijo el Sr. Girbal que estaba autorizado para ofrecer, con destino al próximo certámen, una *corona de laurel de plata* á la composicion poética que mejor cantara á nuestra *Pátria*.—Al Sr. Girbal no le diremos sinó que sentimos de todas veras que se ocupara tanto de una sola personalidad, máxime siendo ésta al Sr. Torres, y tan poco de dignísimas corporaciones y hasta particulares cuyo celo y proteccion en pro de la *Asociacion literaria* no debieran en ninguna manera postergarse poniéndolas por debajo de ciertas declaradas oficiosidades que nadie ignora porque todo el mundo los sabe.

Así terminó el certámen literario de este año. Gradado profundamente está su gratísimo recuerdo en nuestra mente y en nuestro corazon; como creemos lo está de igual manera en el corazon y en la mente de todos cuantos concurren á la solemnidad del domingo último.

Saludamos cariñosamente á todos los poetas premiados, y excitamos á la *Asociacion literaria* de esta capital á que no ceje en los nobles y levantados propósitos que tanta gloria la reportan, reportándola á nuestra ciudad querida.

Arturo Vinardell Roig,

--8 Noviembre 72.

Imp. de M. LLACH, Ferreria Vella, 5

SECCION DE ANUNCIOS.

La Provincia.

PERIÓDICO REPUBLICANO FEDERAL.

Se publicará, por ahora, los jueves y domingos.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona, un mes.	3 rs.
» » tres meses.	8 »
En el resto de España.	10 »
En el Extranjero y Ultramar, semestre.	30 »

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Gerona en el local de la redaccion, *Círculo Republicano*, en la imprenta de este periódico y en casa de los señores Pablo Alsina, Felix Sala, Auliach, Porredon y Buset.

Números sueltos, 4 cuartos.—Anuncios, remitidos, etc., á precios convencionales.

NOTAS.—Toda la correspondencia se dirigirá bajo el siguiente sobre: *Sr. Administrador del periódico LA PROVINCIA —Gerona.*

Insértese ó no se inserte, no se devolverá original alguno.

EN BAÑOLAS

se halla para vender una casa con tres pisos con un huerto de regadio detrás de la misma el que dá salida la carretera provincial de Gerona á Olot, sita en la calle del Born de dicha villa señalada con el núm. 4.

Dará razon D. Jaime Ordeix vecino de la misma.

PIANO. Por el módico precio de 30 duros se vende un magnífico piano de mesa, de cinco octavas y media de estension, sistema Guerin.—El profesor de piano D. Isidro Molleradará razon. 14

Las renombradas turbinas

sistema Moreno, continúan construyéndose con toda perfeccion, en la fundicion «La Catalana», Ginesta 6.—Los industriales que deseen proveerse de tan útil cuanto económico motor, pueden dirigirse al inventor, quien les facilitará detalles en abundancia, demostrándoles palpablemente las ventajas positivas que alcanzarán con el uso de las citadas turbinas en sus respectivas industrias. 14

CARITAT.

DRAMA EN QUATRE ACTES Y EN VERS
PRECEDIT D' UN PRÓLECH
escrit per

JOAQUIM RIERA Y BERTRAN.

Esta obra dramática de molta actualitat, estrenada ab gran éxit en lo TEATRE CATANÁ, instalat á Barcelona, forma un elegant volum de 114 planas y s ven al preu de *duas pesstas*, a las principals llibreterias, y á la imprenta d' aquest periódich.

BUENA OCASION

para adquirir á precios sumamente módicos, las clases de lienzos mas superiores y las mas esmeradas confecciones de ropa blanca. Establecimiento de D. Ramon Soler, Tapineria, 30, Barcelona. 11

GRAN BARATURA.

Armas.

En casa D. Cayetano Carbó, calle de la Platerie núm. 30, frente la farmacia de D. Vicente Garriga y puente de S. Agustin, Gerona.

ESCOPETAS.

Sistema fouché.	2 tiros de 300 rs. á 1000.
Id. id.	1 tiro de 200 rs. á 400.
Piston.,	2 tiros de 240 rs. á 600.
Id.	1 tiro de 100 rs. á 200.

REWOLVERS.

De 20 tiros.	320 rs.
De 6 tiros con puñal.	de 100 rs. á 160.
De 6 tiros.	de 50 rs. á 160.
Pistolas arzon. 2 tiros, el par.	200 rs.
Id. id. 1 tiro, id.	100 rs.
Cachorrillos, 2 tiros.	40 rs.
Id. 1 tiro.	14 rs.

Tiros carabina Rewolver 15 milímetros

En el mismo establecimiento se construyen todas clase de armas y se hacen recomposiciones á precios sumamente cómodos. 1-n.

APOPLEGIA (feridura)

El remedio mas eficaz para evitarla asi como la reincidencia al que hubiese sido atacado por esa terrible enfermedad son nuestros antiapoplecticos No nos detenemos en recomendar la bondad de nuestro especifico por ser ya muy conocida del público.

Farmacia de Xiqués, Salt (afueras de Gerona). Depósitos en Gerona en la drogueria de D. Narciso Perez plaza de la Constitucion. Barcelona en la Farmacia de la Barra de Férrro, Moncada 10. Prospectos gratis. 7